

ANEXO 1 - ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES PARA CONTRATACIÓN

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta a la ejecución del contrato?	Persona responsable de por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Contractual	Operacional	Inobservancia de los requisitos documentales para el perfeccionamiento del contrato	Que no se cumpla con el perfeccionamiento del contrato, consecuencia	1	3	Riesgo Bajo	Menor	SDA	Revisión y apoyo jurídico aclarando los requisitos y la aplicabilidad para esta modalidad de contratación	Raro	Moderado	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	SI	Subdirección Contractual / Área que solicita la contratación	Cuando se solicita la realizar contratación	Cuando se han completado todos los documentos para el perfeccionamiento del contrato	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del estudio previos. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación
2	Específica	Externo	Contractual	Operacional	Presentación de información falsa por parte del futuro contratista para cumplir el perfil exigido y poder celebrar el contrato o, que el contratista suscriba el contrato pese a encontrarse incurso en causal de inhabilidad	Contratación sin lleno de los requisitos legales. Nulidad del contrato. Investigaciones penales y/o disciplinarias.	3	5	Riesgo Alto	Catastrófico	CONTRATISTA	Aplicación de las disposiciones legales.	Posible	Menor	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	SI	SDA	Desde la elaboración del contrato	Terminación del contrato.	Seguimiento por parte del Ordenador Gasto y Supervisor.	Cada vez que se elabora un contrato.
3	Específica	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral: referente a las enfermedades o accidentes laborales que puedan surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.	Afectación del servicio. Posibles reclamaciones del contratista.	3	3	Riesgo Bajo	Moderado	CONTRATISTA	Actividades y/o programas de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Posible	Menor	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	SI	SDA	Cuando se atienda de forma oportuna el suceso.	Cuando se atienda de forma oportuna el hecho.	Seguimiento permanente por parte del Supervisor.	Permanente.
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Daños causados por el contratista a los bienes, equipos o instalaciones de la entidad contratante.	Detrimento patrimonial.	1	3	Riesgo Medio	Moderado	SDA / CONTRATISTA	Realizar el proceso de cobro correspondiente con el fin de cubrir los daños causados.	Raro	Menor	Riesgo bajo	Riesgo bajo	SI	CONTRATISTA / SDA	Al momento de visibilizar el daño.	Con la reparación del daño.	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato a las acciones realizadas por parte del contratista.	Mensual o cuando lo requiera la gestión de Supervisión.
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las obligaciones (generales específicas del contrato)	Incumplimiento del contrato	3	3	Riesgo Medio	Moderado	CONTRATISTA	Aplicación de la cláusula penal y/o afectación de la garantía de cumplimiento, además de iniciar proceso de incumplimiento contractual.	Posible	Moderado	Riesgo bajo	Riesgo bajo	SI	SDA	En el momento que se presente el incumplimiento por parte del CONTRATISTA.	Cuando finaliza el proceso de incumplimiento o la aplicación de la cláusula penal.	Se ejerce el control por parte del Supervisor, especialmente en los informes mensuales para la presentación de la cuenta de cobro.	Permanente/mensual.

10	9	8	7	6
Específico	General	Específica	General	General
INTERNO	Externo	Externo	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Riesgo de corrupción, financiero, legal y reputacional	Financieros	Operacional	Operacional	Operacional
Filtración de la información propia de la custodia del contratista	Cambios en la reglamentación específica para las condiciones tributarias o financieras del contrato.	Imposibilidad para continuar con la ejecución del contrato.	Demoras por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE (Supervisor) en la revisión de los productos y/o informes presentados por el contratista.	Retrasos en la entrega de los informes y/o entregables a cargo del contratista con ocasión de la ejecución del contrato.
Daño reputacional a la SDA, parálisis del contrato, incumplimiento del negocio y aplicación de la condición resolutoria del negocio jurídico.	Afectación del presupuesto y valor estimado del contrato	Necesidad de cesión o terminación anticipada del contrato o suspensión del mismo.	Afectación en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la entidad contratante, generando retraso en el proceso de pago al contratista.	Afectación en la ejecución del contrato en cuanto a la satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones.
1	2	2	3	3
3	2	2	3	4
Riesgo medio	Riesgo Bajo	Riesgo bajo	Riesgo Medio	Riesgo Medio
Riesgo bajo	Bajo	Menor	Moderado	Moderado
CONTRATISTA	SDA	CONTRATISTA	Supervisor	CONTRATISTA
El contratista deberá establecer protocolos y procedimientos objetivos que permitan ejercer sus actividades conforme al ordenamiento jurídico. Así mismo deberá informar a la SDA de forma mensual si se presentan este tipo de situaciones, conflictos de intereses, fuga de información o tratativas por el estilo con EL CONTRATISTA so pena de darse la condición resolutoria del negocio jurídico por dichos actos.	Verificación por parte del supervisor en el seguimiento financiero del contrato.	Acompañamiento permanente de la Supervisión para reducir la posibilidad de incumplimiento.	Exigir al Supervisor la revisión de los respectivos informes.	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactada en el contrato.
Raro	Raro	Raro	Posible	Posible
Moderado	Moderado	Insignificante	Moderado	Moderado
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo medio	Riesgo medio
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo medio	Riesgo medio
SI	SI	SI	SI	SI
CONTRATISTA	SDA	Supervisión	SDA	SDA / CONTRATISTA
Ejecución del contrato	Posterior a la fecha del acta de inicio	Durante la ejecución del contrato	Cuando se retrasa la revisión de los informes presentados por el contratista.	En cualquier momento la ejecución contractual cuando presente retraso por parte del contratista.
Con el acta de liquidación	Hasta la terminación del contrato.	Finalización del contrato.	Con la revisión efectiva de los informes.	Al momento de aplicar los correctivos o de la superación del retraso, en todo caso, en cualquier tiempo antes de la terminación.
Con la expedición por parte del Supervisor de los informes de Supervisión.	A través del seguimiento, mediante reuniones, solicitudes de informes, seguimiento a aspectos de calidad y cumplimiento de entregas en los plazos establecidos en los contratos.	Seguimiento por parte del Supervisor a las obligaciones del contratista.	Seguimiento por parte del Ordenador del Gasto al cumplimiento de las obligaciones del Supervisor.	Se ejerce control por parte del Supervisor, especialmente en los informes mensuales para la presentación de la cuenta de cobro.
Con cada informe de Supervisión.	Mensual o cuando lo requiera la gestión de Supervisión.	Cuando lo requiera la Supervisión del Contrato.	Permanente/mensual, teniendo cuenta que los informes del contratista se deben presentar mensualmente.	Permanente/mensual.

12	11
Específico	Específico
INTERNO	INTERNO
Ejecución	Operacional
Operacional	Operacional
Incumplimiento en el ejercicio oportuno de la defensa judicial de la entidad en los procesos judiciales.	Errores o fallas en los diagnósticos o conceptos del contratista.
Eventuales fallos negativos en contra de la entidad por falta de defensa judicial que generen indemnizaciones a terceros, gastos fiscales e incieros.	Reprocesos, garantizar los correctivos de los diagnósticos o servicios. Mayores valores en su ejecución y mayor tiempo a lo presupuestado inicialmente en sus actividades.
1	3
2	2
Riesgo medio	Riesgo medio
Medio	Riesgo bajo
CONTRATISTA	CONTRATISTA
Contestar dentro de los términos legales y procesales la demanda, alegatos de conclusión, recursos y demás mecanismos de defensa a que haya lugar dentro del proceso judicial.	Reducir la probabilidad de ocurrencia efectuando inspección continua a los servicios y realizar la respectiva planeación que le permita cumplir con el objeto del contrato de acuerdo a los parámetros señalados.
Raro	Raro
Mayor	Moderado
Riesgo medio	Riesgo medio
Riesgo medio	Riesgo medio
NO	SI
Supervisor y Contratista	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONTRATISTA
Inicio ejecución del contrato	Perfeccionamiento del contrato
Finalización ejecución del contrato.	Con el acta de liquidación
Seguimiento constante al estado de los procesos y sus etapas.	Entre el Supervisor y el Contratista verificar dicha situación.
Cada vez que se requiera de acuerdo con los términos y las etapas.	Con cada informe de Supervisión.